



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Pueblo Bello

Estado No. 46 De Miércoles, 9 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20570408900120150004300	Ejecutivo Singular	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombiano S.A	Fredy Duran Rios	08/06/2021	Auto Niega
20570408900120180002300	Ejecutivo Singular	Karen Yulieth Escorcía Marquez	William Andres Gonzalez Martinez	08/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
20570408900120210002700	Procesos Ejecutivos	Luis Alfonso Lengua Maestre	Ana Elvira Mejia Fontalvo, Alcides Nicolas Tapia Cantillo	08/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca
20570408900120210002700	Procesos Ejecutivos	Luis Alfonso Lengua Maestre	Ana Elvira Mejia Fontalvo, Alcides Nicolas Tapia Cantillo	08/06/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 9 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARTHA PATRICIA FRAGOZO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

6586058f-d084-4091-bd19-ecef2b46374f